

CAPÍTULO II. *Que continúa el gobierno de estos reinos de esta Nueva España; y cómo el de Mexico quedó a dos oficiales reales por cierta ausencia de Cortés*



EL AÑO DE MIL QUINIENTOS Y VEINTE Y CUATRO, habiendo ya cinco desde el de diez y nueve, que el capitán D. Fernando Cortés gobernaba esta Nueva España, ofreciósele hacer jornada a las Hibueras contra el capitán Christóbal de Olid, por voz que corría que se le había substraído de la obediencia y que se regía y gobernaba con su solo antojo y parecer; para lo cual hizo gente y aunque tuvo contradiciones (en especial de los oficiales reales que este mismo año habían llegado a esta Nueva España) hubo de hacerla y dejó en el gobierno al tesorero Alonso de Estrada y al licenciado Alonso de Zuazo.

Resultó de este nombramiento que el factor Gonzalo de Salazar y el veedor Peralmíndez Chirinos se agraviaron y por no quedar a la sujeción de el tesorero (que ya no se tenían buena sangre) pidieron a Cortés que querían ir con él, que aunque también ya le querían mal y habían escrito a España contra él al rey y a su consejo, tuvieron por menor inconveniente irle acompañando que quedar a obedecer al que en oficio tenían por igual. El marqués aceptó el envite y aun quiso llevarse también al contador Rodrigo de Albornoz; pero adoleció de una enfermedad grave a la partida, y con este inconveniente se hubo de quedar y rogaron a Cortés, Gonzalo de Salazar y Peralmíndez, que lo dejase por tercero en el gobierno que tenían el tesorero Alonso de Estrada y el licenciado Zuazo.

Esta petición, que Salazar hizo en favor de el contador Albornoz, fue con extremada malicia, no por hacerle bien y honrarle, sino porque juzgaba que no se podrían conservar Estrada y Albornoz, porque interiormente se querían mal, con lo cual tendría ocasión de entremeterse en el gobierno, cosa que mucho deseaba, aunque procuraba de encubrirlo cuanto podía. Cortés, como discreto y sagaz que era, no se resolvió luego en ello, porque conocía que los humores de todos éstos eran ambiciosos e inquietos y se le representaban muchas dificultades; mas como fue importunado y deseaba complacer a todos (que sabía que nunca cesaban de calumniarle), lo hizo.

Con este gobierno que dejaba en Mexico se partió Cortés en prosecución de su jornada, llevando consigo los dos oficiales reales, Gonzalo de Salazar y Peralmíndez Chirinos. Y llegando a Quatzalqualco, que es en la costa de el Mar de el Norte, ciento y cincuenta leguas de esta ciudad de Mexico, Gonzalo de Salazar y Peralmíndez, cansados de andar (y como si adivinaran lo que pasaba en Mexico), pidieron licencia para volverse; dióselo Cortés y comisión para gobernar juntamente con los otros tres. No faltó quien dijo que Fernando Cortés holgaba de poner división entre los oficiales reales; porque como sabía cuán diferentes estaban de opinión, y los malos

oficios que contra él hacían, le estaba bien que se conociesen las intenciones de cada uno; porque no estaba Cortés muchas leguas desviado de Mexico, cuando Estrada y Albornoz comenzaron a tentarse las corazas y a ponerse en contradicción el uno de el otro; y llegó a punto el enojo que les obligó a meter mano a las espadas, estando en cabildo, sobre haber de hacer nombramiento de un alguacil; y creciendo la pasión, llegaron a término que aun en las cosas justas erraban por quererse contradecir el uno al otro; de donde redundaba mucha quiebra en la paz, y en la ciudad muy grande escándalo.

De estas cosas dio aviso el regimiento a Fernando Cortés, y Estrada y Albornoz también se lo escribieron; y el discreto capitán les escribió concertándoles y siempre les escribía amonestándolos la paz y amenazándoles con que les quitaría el gobierno si no se quietaban; pero la presunción de el uno y arrogancia de el otro no daban lugar a conformidad; y así crecía el odio y el regimiento instaba que se pusiese remedio; porque el rompimiento de aquellos hombres, por su imprudencia, pasaba muy adelante. Todo esto pasaba sin que el factor ni el veedor lo supiesen, porque aunque habían pedido licencia para venir a Mexico no lo sabían; pero después que se hizo público en el ejército, concedió la licencia que le pedían y dio la comisión para que juntamente gobernasen y dioles otra provisión (demás de la que llevaban a medias) para que castigasen los excesos de el tesorero y contador y gobernasen juntamente con el licenciado Zuazo. Con esto consiguió enteramente Gonzalo de Salazar su deseo; pero con limitación que si los hallasen conformes, no tratasen de castigo, sino que juntamente gobernasen; y aunque Gonzalo de Salazar, como hombre astuto, le dijo que no convenía darles a éstos tanta autoridad ni poner el gobierno en manos de tantos, quiso que su consejo se ejecutase porque sabía que todos de conformidad habían escrito al rey informándole mal de su persona y le parecía, que si entre ellos había discordias se deshacía todo el mal que de él habían escrito; pero nunca pensó que las diferencias llegarán a tanto extremo.

Cuando los dos llegaron a Mexico no se curaron de guardar lo que se les había ordenado, aunque hallaron conformes al tesorero y contador, porque supieron que venían estos dos oficiales dichos. Estando ya en la ciudad los dos nuevamente llegados, trataron de conocer de las diferencias pasadas (rasgando la provisión que el gobernador Fernando Cortés les había dado para que no conociesen de ellas y delito cometido si los hallasen en paz) y moviéndose por esto muy grande alteración, pusieron la causa en tela de justicia para que la determinase el licenciado Zuazo, que declaró ser la voluntad de Fernando Cortés que gobernasen todos cuatro estando conformes. De esto se agraviaron Salazar y Peralmíndez y apelaron de la sentencia y pusieron en sus corazones no haber de perdonar a Zuazo cuando fuese tiempo; y sin embargo de la apelación gobernaban los cuatro y se sustentaron en el gobierno tres meses sin ninguna inquietud; mas juzgando Salazar (cuyo ánimo no sosegaba) que con la amistad de Rodrigo de Paz, como hombre poderoso, podría excluir al tesorero, al contador y al licen-

ciado Zuazo y ser solo en el gobierno, dio orden cómo se prendiese, porque estando preso pudiesen obligarle con darle libertad; y como no había causas, el tesorero lo defendía, sospechando que Salazar lo procuraba con algún disignio malicioso, porque en todo era doblado y caviloso.

Pudo tanto el factor que al fin prendieron a Rodrigo de Paz, alguacil mayor de la ciudad y primo de el capitán y gobernador don Fernando Cortés; con mandamiento de todos cinco gobernadores (porque Estrada, viendo conformes a los cuatro, no lo pudo excusar) pusieronle con muy recias prisiones en casa de el factor, que debió de ser también traza suya para mejor efectuar su intento. Cuando lo tuvo en su casa le mostró el mandamiento y como rezaba que estuviese preso en aquel lugar, por firmas de todos cinco, y díjole, por irritarle y ponerle mal corazón, que allí vería lo que tenía en el tesorero y contador y licenciado Zuazo, sus amigos; y que si fuera tan su amigo, como lo era de ellos, no le prendieran; persuadióle a que se confederase con él; donde no, que sería mal librado antes que saliese de la prisión; ofrecióle que a pesar de los otros le daría libertad y que estando conformes los echarían de el gobierno.

Rodrigo de Paz, ofendido de los que más confiaba, se confederó con él factor y veedor y se dieron seguro de amistad (no adivinando el principio de sus daños que allí comenzaban a urdirse). Concertaron de echar de el gobierno a los otros y tuvieron orden con ellos para soltarle; y otro día le dieron libertad; y por más disimular lo hecho, el factor persuadió a los tres gobernadores que juntos fuesen a comulgar a San Francisco, para que su conformidad fuese más notoria al pueblo y nadie se atreviese a hacer rostro a Rodrigo de Paz. No pasó la confederación de éste y de el factor y veedor tan secreta que los otros tres no la entendiesen; dijéronle que ya estaría contento, pues que había conseguido lo que tanto deseaba, que era la amistad de Rodrigo de Paz y haberse enemistado con ellos; nególo, fingiendo mayor ira contra Rodrigo de Paz, requiriéndoles que hiciesen hermandad contra él y, si necesario fuese, partiesen la hostia.

Poco después se juntaron en el regimiento Salazar y Peralmíndez con Rodrigo de Paz y los regidores, sus amigos y acordaron que se pregonase que el tesorero, contador y el licenciado Zuazo estaban excluidos de el gobierno y que no conociesen de causa ninguna, cosa que causó mucho alboroto porque unos acudían con armas a una parte y otros a otra; y porque el tesorero y contador se juntaron y acordaron de no pasar por el pregón y continuaban en despachar negocios, el factor y veedor los quisieron prender; y escandalizándose mucho la ciudad, Francisco de Ávila (uno de los alcaldes ordinarios) con grandes penas prohibió que nadie acudiese con armas a las partes, con que reprimió la comoción y alboroto. El factor, el veedor y Rodrigo de Paz, ofendidos de aquel mandato, fuéronse a él y le quebraron la vara de justicia y, maltratado, le llevaron preso a la cárcel, adonde le persuadieron a que se juntase con ellos y le volverían el oficio; y porque no quiso, mandaron a un alguacil que lo matase y de miedo de ello y de alguna afrenta, se soltó y anduvo mucho tiempo escondido

Viendo el santo fray Martín de Valencia, que entonces estaba en Mexico, y sus compañeros, lo que pasaba y las guerras civiles que andaban, con deseo de remediar tanto daño y escándalo trataron de medios; y el principal fue que Estrada y Albornoz se dejasen prender del licenciado Zuazo, ya que por ser tan poderosa la parte contraria (con el asistencia de Rodrigo de Paz) no podían resistir; y con esto quedaron excluidos y echados del gobierno. Yendo otro día a misa, a San Francisco, Pedro de Paz, hermano de Rodrigo de Paz, tuvo palabras con Rodrigo de Albornoz sobre estas cosas y echaron mano a las espadas; y entremetiéndose otros hubo algunos heridos; pero metióse de por medio Alonso de Estrada y los apaciguó y sosegó; y Rodrigo de Paz presentó a su hermano en la cárcel, y Salazar y Peralmíndez lo soltaron.

La noche siguiente fue Rodrigo de Paz al aposento del licenciado Zuazo (que era en la misma casa donde posaban todos) y díjole que le llamaban el factor y Peralmíndez el veedor, que bajase donde estaban. Fuese con él y en llegando donde estaban le quitaron en su presencia la vara de alcalde mayor; y luego al momento (sin dar causa de tan atroz caso) le enviaron preso a Medellín. Este caso alborotó mucho al pueblo y muchos vecinos se querían salir de la ciudad; pero como se mostró una cédula del rey, en que mandaba que fuese enviado a Cuba a dar su residencia, se sosegaron. Pero gustó de ello Salazar, así por habérsele quitado de delante y quedar más desembarazado para el gobierno, como porque le quería mal, por la declaración que hizo, de que todos cuatro oficiales reales eran participantes del gobierno (como dejamos dicho).

Salieron de Mexico Estrada y Albornoz con licencia de Salazar y Peralmíndez, para despachar en Medellín cierta cantidad de oro que se enviaba al rey; y sospechando que se iban a juntar con Francisco de las Casas y Gil González (de quienes tuvieron aviso que iban a Mexico), salió Peralmíndez con cincuenta caballos y buen número de escopeteros y ballesteros y los alcanzó a ocho leguas de Mexico. Los dos oficiales se quisieron poner en defensa; pero a ruegos de ciertos frailes franciscos se dieron y volvieron presos a Mexico, despojados de sus armas y caballos.

Llegaron luego Francisco de las Casas y Gil González; y la noche siguiente el factor y veedor, con una gran tropa de gente armada, cercaron la casa del tesorero Alonso de Estrada y llevaron artillería para derribársela. Al alboroto se levantaron de sus camas Francisco de las Casas y Gil González (que estaban aposentados dentro) para ponerlos en paz; pero Gonzálo de Salazar los trató mal, diciéndoles que estaban concertados con el tesorero para alzarse con la tierra; y aunque hubo demandas y respuestas y Alonso de Estrada hacía resistencia para no abrirles, al fin, a ruegos y persuasiones de Francisco de las Casas y Gil González, hubo de abrirles; y entrando Salazar y Peralmíndez con su gente, anduvieron la casa y la escudriñaron toda y no hallaron sino cuatro o cinco hombres que el día siguiente, tiránicamente, a uno de ellos azotaron y a otros afrentaron aunque eran hidalgos conocidos, apellidando voz para este desafuero y maldad, de que estos hombres estaban conjurados para matar a Salazar y Peralmín-

dez, porque siempre andaban sospechosos; condición propia del malo que nada le asegura.

También cercaron la casa de Albornoz, y entrando por las paredes le prendieron y con grillos lo llevaron a las atarazanas y entregaron al alcaide. También prendieron al tesorero y le pusieron en casa de un vecino con guardas.

No le quedaba a Salazar, para verse absoluto en el gobierno, sino despatchar a Rodrigo de Paz, sobre que andaba con cuidado. Y habiendo sabido que el custodio de San Francisco, que era el santo fray Martín de Valencia, le había querido prender por mal cristiano (con la autoridad de prelado que entonces era de esta tierra) trató con él que le diese facultad para ello, porque se prefería de prendello sin ruido. El custodio le respondió que ya aquel hombre estaba confesado y absuelto y que no tenía causa para ello, porque era buen cristiano. Visto que su deseo no había efecto por este modo, trató con el contador (que aun estaba preso y era enemigo de Rodrigo de Paz) que de parte de los cuatro oficiales reales le requiriese que declarase el oro que había enviado a Castilla, por quintar; y que pues ya era muy público que Fernando Cortés era muerto (según había venido por este tiempo una nueva falsa de esto) se cobrasen de él sesenta mil pesos de oro que debía y se entrasen todos los cuatro oficiales reales en sus casas; esto mismo persuadió también Rodrigo de Albornoz a Alonso de Estrada, diciendo que así cumplía al servicio de el rey. Por complacer a Gonzalo de Salazar se hizo el requerimiento a Rodrigo de Paz. Y porque temieron que haría resistencia, por ser hombre poderoso, convocaron gente armada, ofreciendo mercedes y repartimientos a los que no los tenían, diciendo que no se quería hacer mal tratamiento a Rodrigo de Paz, sino sólo asegurar la real hacienda.

Viendo Rodrigo de Paz tan gran movimiento, maravillado de tanta mudanza en las voluntades de los que tenía por amigos, poco asegurado ya de ellos, acordó de defenderse a sí y la casa de Fernando Cortés, su primo. Hubo mucha gente de ambas partes y se pensó que sucediera algún grande escándalo; pero Alonso de Estrada tomó la mano en este desasosiego y trató con Rodrigo de Paz, que pues el requerimiento no era para más de para inventariar los bienes de Cortés, que se allanase; y contentándose de ello, Rodrigo de Paz envió a decir que se allanaría sin escándalo. No se contentó de esto Salazar, porque mandó pregonar, con graves penas, que todos desamparasen a Rodrigo de Paz para poderle prender, el cual ofreció de nuevo cuanto tenía como no se tocase en su persona.

Salieron luego a esta sedición los frailes de San Francisco, los cuales, con algunos caballeros, alcanzaron el seguro; y de esto Gonzalo de Salazar y Peralmíndez prestaron pleito homenaje en manos de los capitanes Jorge de Alvarado y Andrés de Tapia. Asegurado con esto, Rodrigo de Paz abrió las puertas y dio las llaves de la hacienda de Fernando Cortés y al momento los oficiales reales se entraron en la casa y aposentaron en ella; y con esta ocasión fueron robadas muchas cosas y usadas muchas descortesías con las doncellas y mujeres principales, hijas de señores, que por orden de

Fernando Cortés estaban recogidas para casarlas (cosa que a los indios dio mucho sentimiento).

Francisco de las Casas, que había tratado primero con Rodrigo de Paz lo que le parecía que al bien de los negocios de Fernando Cortés convenía y que con él no halló el acogimiento que quisiera y viendo que la nueva de su muerte avivaba y que los escándalos de Mexico crecían y crecerían más si la fama de la muerte de Cortés salía verdadera, no teniéndose por seguro, acordó de irse con algunos que le seguían a Guajaca, adonde tenía un pueblo, con determinación de pasar en demanda de Cortés; aunque antes de partir, con libertad dijo su parecer a los que gobernaban, los cuales enviaron a quitar las velas a los navíos que estaban en Medellín para que no se pudiese avisar nada de lo que pasaba a Castilla y para más fundarse y entronizarse en el imperio. Donde a pocos días el factor y veedor enviaron a decir al tesorero y contador, que porque de ellos tenían sospecha, saliesen de la casa de Cortés, adonde todos estaban; obedecieron luego los dos oficiales y luego que salieron de ella, los dos que quedaron se apoderaron de todos los bienes de Cortés, afirmando que era muerto, y los depositaron en el tenedor de bienes de difuntos.

CAPÍTULO III. *Que prosigue el gobierno de Gonzálo de Salazar y Peralmíndez Chirinos; y cómo ahorcaron a Rodrigo de Paz, primo de don Fernando Cortés y alguacil mayor de esta ciudad de Mexico*



ODO LO SUSODICHO PASABA con grandes escándalos y alborotos de el pueblo; pero nadie era poderoso a remediarlo, porque andaban siempre trocándose las suertes, aunque sobre todas la de Gonzalo de Salazar, que (como parece) era el sedicioso y alboratador de la república, todo a fin de verse gobernador solo y sin consortes.

Muchos habían deseado de avisar a Fernando Cortés lo que pasaba en Mexico, y el capitán Francisco de Medina fue a buscarle; pero como todo andaba sin gobierno, los indios se desvergonzaban y matáronlo crudelísimamente en Xicalanco, hincándole mucha cantidad de rajuelas de tea por el cuerpo y poco a poco le quemaron, haciéndole andar alrededor de un hoyo (ceremonia de hombres sacrificados) y mataron a todos los castellanos e indios que iban con él; lo mismo intentó el capitán Diego de Ordás; pero siendo avisado de el suceso de Medina se volvió, y porque no le tuviesen por cobarde, dijo que Fernando Cortés era muerto, o porque así lo creyó, porque tal era la fama que entonces corría. Lo cual y los muchos trabajos en que andaba, de que se tenía noticia, confirmó tanto esta opinión que muchas mujeres hicieron obsequias a sus maridos; y nunca se pudo acabar con Gonzalo de Salazar que hiciese alguna diligencia para saber de Cortés y de los que iban con él, pues eran cristianos y andaban en ser-